

Procedimiento Administrativo de Programación de Cirugía Ambulatoria

¿Cuándo se hace?: Cuando el paciente ha sido atendido por medicina especializada y le es ordenada una cirugía.

Descripción del Procedimiento Administrativo	Aspectos a tener en cuenta
<p>El usuario debe acercarse al área de programación de cirugías ubicado en el primer piso en la puerta principal del Hospital Regional de Chiquinquirá, a radicar la documentación necesaria para la programación y asignación de cita de anestesia con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Solicitud de cirugía ➤ Solicitud de valoración por Anestesia ➤ Documento de Identificación (fotocopia) ➤ Autorizaciones vigentes emitidas por su EPS. ➤ Encuesta de Covid- 19 <p>Es importante tener en cuenta la siguiente información previo a la cirugía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se debe traer la documentación referente a la cirugía a realizar ➤ El paciente deben presentarse en ayunas ➤ El paciente debe traer un acompañante mayor de edad ➤ Debe traer implementos de aseo de ser necesaria o requerido una hospitalización ➤ No debe traer joyas ni accesorios ➤ No debe estar maquillado ni con esmalte en las uñas ➤ Debe seguir las recomendaciones medicas previas a la cirugía y de ser el caso debe suspender el consumo de anticoagulantes) 	<p>Una vez tenga la autorización de su EPS dirigida al Hospital Regional de Chiquinquirá, con firma y sello, el usuario se acerca al área de programación de cirugía ubicada primer piso en la puerta principal del Hospital para radicar los documentos exigidos.</p> <p>Vía telefónica se le informa al usuario con dos o tres días de antelación, la programación de la cirugía y a su vez, se le brindan las recomendaciones correspondientes a los usuarios que llaman desde los municipios.</p> <p>El día de la cirugía el usuario debe presentarse en salas de cirugía ubicadas en el 2do piso de la edificación principal, de acuerdo a las instrucciones y recomendaciones dadas por el profesional de cirugía y con los documentos correspondientes (Exámenes médicos). En el momento del egreso no olvide sacar la cita de control de acuerdo a la recomendación de su médico tratante de ser el caso con los resultados de la biopsia.</p> <p>Horario de Atención presencial y telefónica: lunes a viernes 7:00 am a 12:00 M y 2:00 pm a 5:30 pm</p>